| | FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA | CÓDIGO: BS-F-31 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA: 2023-01-31 | VERSIÓN:V-4 |

| | |
|---|---|
| *NOMBRE:* | MARIA FERNANDA MARTINEZ SEGURA |
| *ÁREA:* | DPR ST GT ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO |
| *PROFESION:* | PSCÓLOGA |
| *FECHA DE GRADO:* | 28/08/2009 |
| *POSTGRADO:* | N/A |
| *FECHA DE GRADO - POSTGRADO :* | N/A |
| *CIRCULAR APLICABLE:* | 29 de 2023 |

| **EXPERIENCIA:** | De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación: |
|---|---|

| PERFILES | ACTIVIDAD - TIPO | REQUISITOS | | EQUIVALENCIAS | | VALOR HONORARIOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ESTUDIOS | EXPERIENCIA | | | |
| 23 | FACILITADOR | Pregrado | Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada | | | $ 5.478.000,00 |

| ENTIDAD CONTRATANTE | FECHA INICIO dia - mes - año | FECHA FIN dia - mes - año | TOTAL MESES | ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO |
|---|---|---|---|---|
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN | 27/01/2023 | 31/05/2023 | 4,13 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad. |
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN | 19/01/2022 | 16/12/2022 | 10,90 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. |
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN | 19/01/2021 | 17/12/2021 | 10,93 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. |
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN | 4/02/2020 | 18/12/2020 | 10,47 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. |
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN | 19/11/2019 | 31/12/2019 | 1,40 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación o la figura que los sustituya o modifique, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional |
| | **TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA** | | 37,83 | |

**Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.**

| | |
|---|---|
| *Verificación requisitos* | NATHALIA FORERO LÓPEZ |
| *Proyectó* | NATHALIA FORERO LÓPEZ |
| *Revisó:* | JENNIFER ANDREA PIRAGUA BARRAGAN |
| *Aprobó:* | JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA |

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"*